



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA
OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO



Licitación Pública Nacional
Número LA-902002994-E40-2018
"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS PARA EL INSTITUTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y
PEDAGÓGICOS DE BAJA CALIFORNIA (ISEP)"

Acta circunstanciada relativa a la Junta de Aclaraciones en el procedimiento de Licitación Pública Nacional LA-902002994-E40-2018, convocado para la contratación de la "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS PARA EL INSTITUTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y PEDAGÓGICOS DE BAJA CALIFORNIA (ISEP)".

En la ciudad de Mexicali, Baja California siendo las **14:00** horas del día **30 de octubre de 2018**, día y hora señalado para que tenga verificativo la Junta de Aclaraciones, reunidos en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, del Poder Ejecutivo de Baja California, ubicada en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de la Ciudad de Mexicali, Baja California, la **C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo**, Jefa del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Servidor Público designado por el **C. Rutilo Pérez Flores**, Director de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 2, 4 fracción II letra B. y 25 fracciones IV, IX y XIII, 26 fracción I, 27 fracciones I y IX y 72 del Reglamento Interno de la Oficialía Mayor de Gobierno; preside el presente acto, y quien se encuentra asistido por el **C. Jorge Luis Martínez Sánchez**, servidor público adscrito a Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California, en representación del área usuaria o requirente, asimismo se hace constar la presencia de los representantes del área administrativa, financiera y legal del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento, se hace constar que **NO** se encuentran presentes los representantes de los licitantes participantes; lo anterior, con objeto de llevar a cabo la celebración del acto de Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Nacional, número **LA-902002994-E40-2018**, convocado para la contratación de la "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS PARA EL INSTITUTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y PEDAGÓGICOS DE BAJA CALIFORNIA (ISEP)", en cumplimiento a las disposiciones de los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante "La Ley", y de acuerdo a las previsiones señaladas en el artículo 45 y conforme al procedimiento regulado en el artículo 46 de su Reglamento, en relación directa con lo asentado en la sección IV y V, de la convocatoria de licitación.

La **C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo**; toma la palabra y en uso de la voz manifiesta a los presentes que se publicó el Resumen de la Convocatoria en los Sistemas Electrónicos de Compras Gubernamentales los denominados "Comprasbc" y "Compranet" el día **23 de octubre de 2018**, así mismo se les hace saber a los asistentes que con fundamento en el artículo 33Bis de la Ley citada y 45 de su Reglamento, tienen derecho a formular solicitudes de aclaración en relación a la Convocatoria, los licitantes que hayan presentado sus preguntas a más tardar con 24 horas de anticipación a este acto; asimismo se hace del conocimiento a los asistentes que quienes presentaron sus solicitudes de aclaración fuera del plazo antes citado, incluso al inicio de esta Junta



[Firmas manuscritas en azul]

de Aclaraciones, tendrán derecho únicamente a formular preguntas sobre las respuestas que dé la Convocante en este acto, mientras que a quienes no presentaron dicho escrito, se les permite su asistencia en calidad de observador debiendo abstenerse de intervenir de cualquier forma en el acto, de conformidad con lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 26 de “La Ley”.

En atención a lo antes expuesto, el servidor público que preside este acto hace saber a los licitantes que el plazo para la recepción de las solicitudes de aclaración venció el día **29 de octubre de 2018 a las 14:00 horas**, según lo previsto en el artículo 33 Bis de “La Ley”, por lo que a continuación se procede a hacer constar los cuestionarios recibidos en tiempo y forma.

Solicitudes de aclaración recibidos dentro de las 24 horas previas al acto de Junta de Aclaraciones y que serán atendidas en el mismo:

Nombre, Razón ó Denominación Social	Documentos presentados	Fecha y Hora de recepción de Documentos
OKA SPORTS, S. A. DE C. V.	Carta de interés Solicitud de aclaraciones	29/OCTUBRE/2018 12:40 PM
AGRUPACION CIVICA DEPORTIVA PLATEROS A. C.	Carta de interés Solicitud de aclaraciones	29/OCTUBRE/2018 01:12 PM

Acto seguido se hace del conocimiento de los licitantes las siguientes:

PREGUNTAS RECIBIDAS EN TIEMPO Y FORMA

OKA SPORTS, S. A. DE C. V.

Partidas: 2, 3, 4, 16

Balón de voleibol cosido a máquina de piel sintética no.5; Balón de futbol laminado duro no. 5; Balón de handball no. 2 piel sintética; Cinturón para banderitas con 3 banderas de 45”

Pregunta no. 1. Podrían precisarnos a que se refieren con el término “CON REFERENCIA A”

RESPUESTA: Se refiere a que las especificaciones y calidad del artículo requerido sea igual o mejor a la marca de referencia.

AGRUPACION CIVICA DEPORTIVA PLATEROS A. C.

1. En la partida número 10 “silbato de plástico” podrían ser más específicos de acuerdo a las especificaciones del mismo para saber más exactamente cuál es el que necesitan? Por ejemplo, si lo requieren con bola o sin bola.

RESPUESTA: El Silbato solicitado en la partida 10 del Paquete único es de Plástico, con bola.

2. En vista de que no hay balas de hierro ni estafetas de aluminio para relevos certificadas por la NCAA como solicitan las partidas 17 y 21, se pueden ofertar balas de hierro que cubran con las normas profesionales requeridas en cuanto a peso, medida y calidad solamente?

RESPUESTA: Se acepta su propuesta, los licitantes podrán ofertar balas de hierro siempre y cuando cumplan con las normas oficiales aplicables, en cuanto a peso, medida y calidad.

3. Investigando las especificaciones de la partida 18, no existe como tal una “Confederación Mexicana de Atletismo” sino la Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo AC la cual no certifica materiales. Teniendo en cuenta lo anterior, se podrán ofertar Discos de lanzamiento de atletismo de 1 kg de hule que cubran con las normas profesionales requeridas en cuanto a peso, medida y calidad solamente?

RESPUESTA: Se acepta su propuesta, los licitantes podrán ofertar discos de lanzamiento de atletismo de 1 kg. De hule, siempre y cuando cumplan con las normas profesionales aplicables, en cuanto a peso, medida y calidad.

4. En la partida 21 “estafetas de aluminio” requieren 150 piezas o 150 juegos? En caso de requerir juegos, podrían ser tan amables de indicar la cantidad de piezas por juego?

RESPUESTA: Para la partida 21 “Estafetas de Aluminio” del Paquete Único se requieren 150 juegos de 3 piezas cada uno.

En base a lo anterior el Servidor Público que preside el presente acto, consulta a los licitantes participantes si las respuestas a sus cuestionamientos fueron otorgadas con claridad y precisión, quienes por unanimidad respondieron: Afirmativamente, y agregaron no tener más dudas o cuestionamientos en relación a la convocatoria, así como ninguna objeción respecto de este acto.

Asimismo, se hace constar que para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley multicitada, a partir de esta fecha, al finalizar este acto se pone a disposición de los licitantes una copia de esta acta de **Junta de Aclaraciones**, en el estrado de notificaciones, instalado en el área de la Recepción de la Dirección de Adquisiciones en el domicilio indicado en el segundo párrafo de esta acta, por un término no menor de 5 (cinco) cinco días hábiles, siendo exclusiva

responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en las direcciones electrónicas: www.compranet.gob.mx y www.comprasbc.gob.mx.

Una vez respondidos los cuestionarios de los licitantes, se hace del conocimiento de los presentes que el **Acto de presentación y apertura de proposiciones** se celebrará el día **06 de noviembre de 2018**, a las **10:00 horas**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico en la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador social de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Después de dar lectura a la presente acta, se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones, siendo las **14:20 horas** del día **30 de octubre de 2018**, la cual es la única Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Nacional No. **LA-902002994-E40-2018**.

No habiendo ningún otro asunto que tratar y para constancia, y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

“EL PRESIDENTE”

GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO

Jefa del Departamento de Invitaciones y Licitaciones
de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor
en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno

“AREA REQUIRENTE”

JORGE LUIS MARTINEZ SANCHEZ

En Representación del Instituto de Servicios Educativos y
Pedagógicos de Baja California

“ASESOR”

HIRAIIDA ARAUJO

En Representación del Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de
Baja California

“VOCAL”

SALVADOR FLORES BARRIOS

En representación del Departamento Administrativo
de Oficialía Mayor de Gobierno

“REPRESENTANTE”

JULIO FABIAN CELAYA BRINGAS

En representación de la Secretaría de la Contraloría y
Transparencia Gubernamental

“REPRESENTANTE”

EDUARDO CUADROS PALAZUELOS

Dirección de Adquisiciones de
Oficialía Mayor de Gobierno

LICITANTES:

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

Handwritten signatures in blue ink, including a circular stamp and several stylized signatures.A handwritten signature in blue ink, consisting of a horizontal line with a small circle and a vertical stroke.